

Una mirada amplia de la vida

“...la defensa de la vida es algo que va más allá de las creencias de cada uno. Se sustenta en la filosofía, en la biología y se proyecta en la literatura, en el arte y en la música...”.

IGNACIO SÁNCHEZ D.

Pontificia Universidad Católica de Chile

El actual proyecto de ley de despenalización (o más bien de legalización) del aborto ha seguido su curso en el Congreso. Las tres causales han sido ya analizadas en diversas instancias. Hemos explicitado que en la primera causal —riesgo materno—, la ley actual contempla el proceder médico adecuado para proteger la salud de la madre. En la segunda y tercera causal, el cuidado y la dignidad de la vida del niño que está por nacer, y el acompañamiento y apoyo de la madre deben ser las claves del apoyo de la sociedad. En estas tareas estamos muy abocados en la UC.

Sin embargo, la base de la discrepancia en nuestro país es que no hay un acuerdo de cuándo comienza y cómo se define la vida humana. En estas líneas quisiera abordar algunas definiciones y concepciones acerca de la vida, para ofrecer una mirada más amplia e interdisciplinaria, de aquello fundamental que está en juego en este proyecto de ley. Para Aristóteles, la vida es un conjunto de etapas que reflejan una permanente actividad, y Tomás de Aquino destaca el movimiento que la caracteriza, “son vivientes aquellos seres que se mueven a sí mismos”. Para Ortega y Gasset, “la vida es una serie de colisiones con el futuro; no es una suma de lo que hemos sido, sino de lo que anhelamos ser”.



Veamos qué nos dice la biología. El término vida (en latín: *vita*, en griego: *bios*) se refiere a lo que distingue en sus funciones a los organismos, al reino animal y vegetal. La bioquímica la define como el estado que alcanza la materia por estructuras moleculares específicas, con capacidad para desarrollarse, mantenerse en un ambiente, reconocer, responder a estímulos y reproducirse, permitiendo la continuidad de la especie. La vida existe desde la fecundación, aquí se desencadena una serie de procesos biológicos continuos; es decir, un verdadero big bang biológico que no se detendrá hasta la muerte natural de cada ser. Es interesante destacar algunos hechos biológicos y derribar mitos. De acuerdo con la embriología, la multiplicación celular se inicia de inmediato, los pliegues craneales, que son el inicio del sistema nervioso central, y el sistema ocular comienzan a desarrollarse a los 21 días de gestación. Así también, el corazón se desarrolla desde los 24 días, es decir, antes del mes de gestación hay varias funciones vitales del embrión que ya se pueden identificar (“Embriología Médica”, Langman, 12 Ed., 2012).

Por otra parte, en las artes visuales y la música la vida brota y se presenta para resaltar la belleza. “Donde hay emoción hay arte, donde hay arte hay vida, y donde hay vida hay esperanza” (Luis A. Ferre). Y nuestra recordada Violeta Parra es lúcida en su cantar que agradece la vida: “Gracias a la vida que me ha dado tanto; me dio dos luceros, que cuando los abro, perfecto distingo lo negro del blanco (...) Gracias a la vida que me ha dado tanto; me dio el corazón, que

agita su marco. Cuando miro el fruto del cerebro humano”. Desde la tercera semana de gestación que esta maravilla sensorial, con órganos y sentidos, citados en el canto de Violeta, comienza a desarrollarse.

La vida humana es gratuidad, es un acto de generosidad, un proyecto y una responsabilidad. La defensa y protección de la vida humana es un objetivo que los pueblos y las culturas han concebido y realizado de modos diferentes. Albert Schweitzer, Nobel de Medicina, nos dice: “El bien es mantener la vida, propiciarla y desarrollarla. El mal es destruir vida, inhibirla o negarla. Soy vida que quiere vivir, en medio de vida que quiere vivir”. Para los que tenemos la gracia de la fe y creemos en un Dios, en un mundo que trasciende y se proyecta, la vida adquiere otro significado. Es la protección de la dignidad de la persona, que comienza en la gestación, lo que nos mueve en su defensa, “la vida ha de considerarse como algo sagrado, ya que desde su mismo origen exige la acción creadora de Dios” (Humanae Vitae 13).

La defensa de la vida es algo que va más allá de las creencias de cada uno. Por el contrario, se sustenta en la filosofía, en la biología y se proyecta en la literatura, en el arte y en la música. Gracias a nuestra nación, que hasta ahora ha protegido la vida del que está por nacer. Hoy es momento de dar un apoyo real y decidido a las madres que sufren con un embarazo vulnerable, a través de programas y políticas públicas que vayan en su apoyo y protección. Hoy es momento de cantar y dar gracias a la vida, para que nos siga dando tanto.